



Tribunal Supremo Electoral

ACUERDO NÚMERO 742-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que el Director de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1065-06-2011, de fecha 25 de junio del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación de las 6 personas que se individualizan en cuadro anexo al precitado oficio, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en el departamento de Sacatepéquez, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, por lo que debe emitirse la disposición que corresponde;

POR TANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142, 144 y 152 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas);

ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación de las 6 personas que se individualizan en cuadro anexo al oficio No. DRH/O-1065-06-2011, y que forma parte de esta disposición, como Auxiliares Administrativos (Circunscripción Electoral Municipal) de la Dirección Electoral, con funciones en las localidades del departamento de Sacatepéquez que se indican en el mismo, a partir de la fecha de toma de posesión al 30 de noviembre de 2011, con asignación mensual de TRES MIL QUINIENTOS QUETZALES EXACTOS (Q.3,500.00), en los números de plazas y con cargo a las partidas presupuestarias que se indican en el anexo referido, del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º: El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día veintiocho de junio de dos mil once.

COMUNÍQUESE:

Dra. María Eugenia Villagrán
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez
Magistrado Vocal I



Tribunal Supremo Electoral

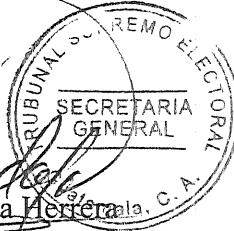
Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tullio Melini Minera
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Inna Gladys Miranda Herrera
Secretaria General





Tribunal Supremo Electoral

Guatemala
25 de junio de 2011

Doctora
María Eugenia Villagrán de León
Magistrada Presidenta
Tribunal Supremo Electoral
Su Despacho

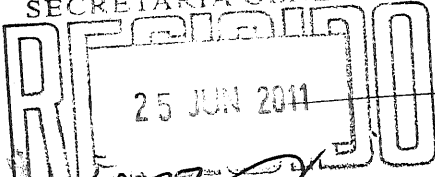
Señora Magistrada Presidenta:

Atentamente me dirijo a usted, en referencia a la necesidad de la Dirección Electoral de contar con personal para el desarrollo de las actividades programadas, en las Circunscripciones Electorales Municipales del *Departamento de Sacatepéquez*, durante el presente evento, haciendo de su conocimiento que se procedió al análisis del expediente de las personas reclutadas conjuntamente, entre los señores Delegados Departamentales, Subdelegados Municipales del Registro de Ciudadanos de este Tribunal y Presidentes de las Juntas Electorales Departamentales, consignadas en cuadro adjunto, estableciéndose que cuentan con la documentación completa y reúnen los requisitos establecidos en las disposiciones internas vigentes en materia de selección de personal para desempeñar las funciones en referencia..

Por lo que, si ese superior Despacho lo considera conveniente, atentamente se solicita que por su medio se someta a consideración del Tribunal Supremo Electoral la autorización para contratar a las referidas personas, bajo el renglón 022 del presupuesto específico para el evento "Elecciones Generales 2011", en los puestos de *Auxiliar Administrativo (Circunscripción Electoral Municipal)* de la Dirección Electoral, en la ubicación, números de plaza y de partida presupuestaria que se indica, con salario base mensual de tres mil quinientos quetzales (Q.3,500.00); por el período comprendido a partir de la fecha toma de posesión, hasta el 30 de noviembre del presente año.

Sin otro particular, me suscribo de la señora Presidenta deferentemente,

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL
SECRETARIA GENERAL



Form:

No.


10:32
Firma
R-1667-2011

Lic. Rodolfo Colmenares Pellecer
Director de Recursos Humanos
Tribunal Supremo Electoral





PERSONAS PROPUESTAS		UBICACIÓN					IDENTIFICACIÓN DE PLAZA Y PARTIDA A AFECTAR	
No	NOMBRE	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	COMUNIDAD	CATEGORÍA	No. de plaza	No. de partida presupuestaria	
1	HAIDY PATRICIA JUAREZ RODRIGUEZ	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	San Felipe de Jesús	Aldea	E 261	2011-11150023-13-02-101-11-022-261	
2	MIRZA NATHALIE SUÁREZ SANTOS JULISSA KARINA SAGASTUME ALVAREZ	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	San Mateo Milpas Altas	Aldea	E 262	2011-11150023-13-02-101-11-022-262	
3	ARACELY PATZÁN QUEL	Sacatepéquez	Antigua Guatemala	San Juan del Obispo	Aldea	E 263	2011-11150023-13-02-101-11-022-263	
4	GUSTAVO ADOLFO LÓPEZ CALLEJAS CADYK JEANNETTE BAUTISTA ROMERO	Sacatepéquez	Santiago Sacatepéquez San Lucas Sacatepéquez	Santa Maria Cauque Choachorral	Aldea Aldea	E 264 E 265	2011-11150023-13-02-101-11-022-264 2011-11150023-13-02-101-11-022-265	
6		Sacatepéquez	Santa Lucia Milpas Altas	Santo Tomas Milpas Altas	Aldea	E 266	2011-11150023-13-02-101-11-022-266	


 Lic. Rodolfo Colmenares Pelleter
 Director de Recursos Humanos
 Tribunal Supremo Electoral